

Doble amenaza: El CETA y el TTIP

24 septiembre 2014 | Categorías: [Internacional](#), [Mercados Financieros](#), [Opinión](#), [Organismos Internacionales](#) | |

David Hervás – ATTAC Castelló

El Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones, conocido por las siglas TTIP [1] empieza ser conocido por la opinión pública, sobre todo gracias a la campaña ciudadana [2] que se ha puesto en marcha en su contra y por la difusión de artículos [3] y declaraciones [4] de representantes de la izquierda política parlamentaria. Sin embargo, el estreno ante los medios de comunicaciones de las negociaciones que se remontan a noviembre de 2011 se produce en el Discurso del Estado de la Unión [5] pronunciado por Barack Obama del 12 de febrero de 2013. En dicho discurso el inquilino de la Casa Blanca expresa su intención de impulsar dos acuerdos regionales de comercio, uno con los países a ambos lados del Pacífico (TPP o Trans-Pacific Partnership) y otro con la Unión Europea.

Ante este anuncio de inmediato se organizan campañas contra ambos acuerdos y ya el 17 de marzo de 2013 anunciamos en las páginas de este blog el nacimiento de una campaña [6] contra el TTIP, que entonces aún era conocido como TAFTA [7].

¿Porqué el TTIP no es un simple Tratado de Libre Comercio?

El TTIP no es sólo un tratado arancelario. Si lo fuera sería prácticamente inútil, ya que las tarifas arancelarias entre la UE y los EE.UU. ya son muy bajas, salvo en el sector agrícola donde son mayores que la media. El TTIP se llama tratado de inversiones porque pretende acordar una regulación para proteger las inversiones que las empresas extranjeras hacen en un país. Es decir, para proteger el dinero que invierten las empresas multinacionales.

Los objetivos del TTIP son:

1. Lograr la convergencia regulatoria: las normas de comercio e inversión de los EE.UU. y Europa han de armonizarse. Dado que se considera que dichas normas son barreras no arancelarias, se pretende armonizarlas a la baja, para maximizar los beneficios de las empresas. Esto es lo que han pedido los negociadores:

-La Unión Europea ha pedido la derogación de la regulación bancaria, la Ley Dodd-Frank que tanto costó aprobar a la administración Obama y que está diseñada para evitar los abusos que provocaron las quiebras de los bancos de inversión de Wall Street que fueron la espoleta de la crisis en 2008. Quien más presiona es el gobierno del Reino Unido y el de Alemania, actuando de defensores de la City y de Frankfurt respectivamente. Por el momento EE.UU. se ha negado, pese a las presiones de Wall Street [8].

-Los EE.UU. quieren incluir la normativa laboral. Hay que recordar que el mercado laboral americano está desregulado, que los EE.UU. no han firmado 6 de los 8 convenios de la Organización Internacional del Trabajo. Además, en 24

estados norteamericanos rigen las llamadas leyes right-to-work que prohíben los convenios colectivos.

- Asimismo, los norteamericanos quieren la autorización del cultivo y del consumo humano de organismos genéticamente modificados (transgénicos) y la eliminación de la obligación de informar de su presencia en las etiquetas de los productos.

- Los EE.UU. quieren levantar las prohibiciones, moratorias o restricciones sobre la fracturación hidráulica (fracking).

- Las empresas norteamericanas quieren la derogación de la normativa REACH [9] sobre uso de productos químicos tóxicos, y así como el abandono del Principio de Precaución [10] europeo que permite impedir la distribución de productos que puedan entrañar un peligro para la salud o incluso proceder a su retirada del mercado, en caso de que los datos científicos no permitan delimitar los riesgos para la salud humana, animal o vegetal, o para medio ambiente.

- Las Big Pharma [11], quieren conseguir de Europa el alargamiento de la duración de las patentes, limitar o eliminar la potestad de los gobiernos de fijar los precios de los medicamentos y limitar la transparencia de los ensayos clínicos [12].

- En el sector agrícola, además de la rebaja de los aranceles, los EE.UU. solicitan la eliminación de las Denominaciones de Origen Protegidas y las Indicaciones Geográficas Protegidas [13] porque dicen que impiden a las empresas americanas producir, por ejemplo, vino de Rioja o queso de Roquefort [14].

- Determinadas prácticas muy discutidas de la industria agroalimentaria norteamericana, inadmisibles en Europa, verán levantada su prohibición, en virtud de la “convergencia regulatoria”: carne bovina de reses tratadas con hormonas de crecimiento (cuyo consumo se relaciona con el cáncer en humanos), aves bañadas en cloro (prohibido en la UE desde 1997), alimentos contaminados con pesticidas.

- Además, los controles europeos sobre los disruptores endocrinos [15] que actualmente bloquean el 40% de las exportaciones de alimentos norteamericanos [16] están sobre la mesa de negociaciones.

2. Afianzar la liberalización de los mercados de servicios. Este es un eufemismo que suena muy bien, pero que empieza a sonar muy mal cuando se entra en detalle de las aspiraciones de los negociadores:

- Apertura a las multinacionales [17] de la contratación de las administraciones públicas.

- Privatización del suministro de agua potable, que interesa tanto a las multinacionales europeas como a las norteamericanas.

- Los norteamericanos han confirmado su intención de negociar la apertura de los servicios públicos de sanidad y educación, aprovechando la demencia privatizadora que afecta a los gobiernos europeos.

- No sólo los americanos quieren sacar tajada, pues la Unión Europea pretende eliminar las disposiciones Buy American de ciudades, condados y estados de

EE.UU., que favorecen los empleos locales en la contratación de las administraciones públicas.

3. La privacidad está amenazada porque se está intentando aprobar el ACTA por la puerta trasera.

El Acuerdo Comercial de Lucha contra la Falsificación, conocido como ACTA [18], era un acuerdo multilateral voluntario destinado a proteger la propiedad intelectual, combatir la falsificación de bienes, los medicamentos genéricos y la piratería en Internet. Para ello, este acuerdo aumentaría la vigilancia fronteriza y obligaría a los Proveedores de Servicios de Internet a vigilar todos los paquetes de datos que fueran cargados o descargados desde Internet. El usuario infractor podría ser sancionado con multas, con la pérdida del derecho a la conexión a la red, o con penas de prisión.

El ACTA fue rechazado por el Parlamento Europeo el 4 de julio de 2012, por 478 votos en contra y tan solo 39 miserables votos a favor. Sin embargo, se teme que a cambio de dejar entrar a operadores europeos en mercados como el de internet, dominado por multinacionales norteamericanas, se ponga en la mesa de negociación la privacidad de internet, siendo claro que por el lado americano la MPAA (Asociación de la Industria Cinematográfica) y la RIAA (Asociación de la Industria Discográfica) presionarán por sus intereses.

Es evidente que negociar el tráfico transatlántico de datos pone en desventaja a los europeos en cuanto a la privacidad de sus datos, ya que en EE.UU. no hay ninguna ley que proteja la privacidad de los datos, mientras que la Directiva Europea de Protección de Datos solo permite transferir datos a un país tercero si este garantiza su privacidad.

4. Introducir un marco jurídico para las relaciones entre estado u empresas que socava los principios de la democracia.

Desde el principio el TTIP prevé la inclusión de un Mecanismo para la Resolución de Disputas entre Inversores Extranjeros o ISDS [19] que permitirá a las multinacionales demandar a un Estado soberano ante un Tribunal de Arbitraje Internacional si considera que una nueva Ley perjudica sus intereses económicos en el país en cuestión. Estos tribunales, que están al margen de la justicia europea o internacional e integrados por abogados de firmas privadas, suelen condenar a los países a pagar sumas desorbitadas por promulgar leyes, sanitarias sociales o medioambientales que “perjudican” los “beneficios futuros” [20] que las empresas esperaban obtener. Sus sentencias son inapelables.

Esto significa que se pone un precio a la soberanía nacional, precio que hay que pagar a las empresas multinacionales. Los Estados pueden aprobar las leyes que quieran, incluso con rango constitucional, pero han de indemnizar a los inversores extranjeros que sostengan que pueden dejar de ganar dinero por culpa de esas leyes [21]. Muchas veces empresas nacionales han abierto sucursales en un país firmante de un Tratado para así poder demandar a su propio gobierno [22].

Por todo ello, las reclamaciones contra los estados se han convertido en un negocio para las multinacionales y también para las firmas de abogados especializadas en este tipo de pleitos[23].

Para evitar los pleitos, se quiere introducir un mecanismo que también socava los principios de la democracia: el Consejo de Cooperación Regulatoria. Dicho consejo efectuaría un control previo de la legislación que vayan a aprobar los Parlamentos, y estaría formado por un funcionario en nombre del Comisario de Comercio, otro en nombre del Representante de Comercio de los EE.UU., un representante empresarial norteamericano y en representante empresarial europeo. Su misión es hacer converger las legislaciones.

Ante la inquietud generada, la Comisión Europea anunció en enero de 2014 una consulta ciudadana sobre el ISDS, pero la experiencia de otras consultas hacía sospechar que se trataba de una cortina de humo [24]. Los hechos posteriores demuestran lo acertado de dicha sospecha:

El 23 de julio de 2014 se ratificó por el Parlamento Europeo un Reglamento sobre la responsabilidad financiera relacionada con los tribunales de resolución de litigios entre inversores y Estados, que entró en vigor el 17 de septiembre de 2014. Esto se ha hecho para evitar que algún estado miembro alegue que no puede introducirse el ISDS en algún Tratado de los que están negociando porque no se ha regulado previamente, como desarrollo necesario del Tratado de Lisboa [25].

El 10 de septiembre de 2014 la Comisión Europea rechazó la inscripción de una Iniciativa Ciudadana Europea para la recogida de firmas contra la inclusión del ISDS y la cooperación regulatoria en el TTIP y otros tratados.

Negociaciones en secreto

Una de las características de los tratados de comercio que negocia la Unión Europea es el secretismo. De hecho antes del anuncio de Barack Obama, funcionarios de la Comisión Europea y de las EE.UU. formaron un grupo de trabajo en noviembre de 2011 que ha tenido más de un centenar de reuniones en secreto con cabilderos[26] de empresas y organizaciones empresariales. Por supuesto, el anuncio de Obama y el posterior anuncio del Presidente de la Comisión Europea José Manuel Durão Barroso no ha cambiado para nada esta política: las reuniones son secretas, el acceso a los documentos está restringido, incluso a los funcionarios y representantes de los gobiernos de los Estados Miembros[27], y tampoco se permite a los parlamentarios electos de los Estados miembros conocer las pretensiones de los negociadores de los EE.UU. que afectan a sus propios estados [28].

La opacidad es mayor en la Unión Europea que en los EE.UU. donde la administración Obama remitió con tres meses de antelación al inicio de las negociaciones una carta al speaker de la Cámara de Representantes [29] en el que se informaba detalladamente de los objetivos que pretende conseguir el gobierno de los EE.UU. en las negociaciones.

Alguno pensará que con tanto secretismo ¿no se nos estará pasando algo por alto? Pues sí, existen una serie de tratados que se están negociando en secreto desde hace tiempo sin que hayan tenido una respuesta de la sociedad en su contra tan instantánea como el TTIP: el CETA y el TiSA.

Los negociadores del TTIP

Al frente de la delegación europea se encuentra el Comisario de Comercio, el flamenco Karel De Gucht, al cual la administración fiscal belga ha tenido que denunciar ante los tribunales para reclamarle 900.000 euros en concepto de fraude fiscal[30].

Por el lado norteamericano tenemos al Representante de Comercio de los Estados Unidos, Michael Froman. En el libro *Inside Job*, de Charles Ferguson, basado en el documental ganador de un Óscar, se nos explica que Froman era ejecutivo de Citigroup Alternative Investments, una unidad que estuvo profundamente implicada en la crisis financiera de 2008 y provocó pérdidas de miles de millones de dólares. Froman empezó a trabajar en el equipo de transición de Obama y fue gratificado con un bonus tras anunciarse su toma de posesión como alto cargo de la Casa Blanca. Bajo la presión de la prensa donó parte a obras benéficas, pero se embolsó alrededor de 7 millones de dólares[31]

El CETA: el Caballo de Troya

El Acuerdo Integral Económico y de Comercio, conocido por las siglas CETA [32], es un tratado que se ha estado negociando entre Canadá y la Unión Europea desde el 6 de mayo de 2009. Las negociaciones concluyeron el 1 de agosto de 2014, y se decidió que el tratado se había de presentar oficialmente el 25 de septiembre de 2014 por el primer ministro canadiense Stephen Harper y José Manuel Durão Barroso. Pese al secretismo, la cadena de televisión pública ARD filtró el texto del acuerdo[33] el 14 de agosto.

El acuerdo está listo para su ratificación por el Parlamento Europeo y por los Parlamentos de los 28 Estados Miembros.

A la vista del acuerdo filtrado del CETA y por lo que se ha ido conociendo del contenido del TTIP por declaraciones de los negociadores y funcionarios de la Comisión Europea, así como por las filtraciones de documentos [34], el CETA es un auténtico Caballo de Troya del TTIP, ya que tiene prácticamente el mismo contenido que el TTIP:

- El CETA incluye el ISDS (Mecanismo para la Resolución de Disputas entre Inversores Extranjeros).

- La capacidad del Gobierno y del Banco Central de Canadá de regular la actividad financiera queda inoperante frente a las entidades europeas que utilizaran el ISDS para burlar unas normas, que recordemos hicieron que Canadá no tuviera una crisis bancaria en 2008, al contrario que Estados Unidos y Europa [35].

- En la negociación del CETA, la Unión Europea ha rechazado incluir mecanismos coactivos (multas, demandas judiciales) para asegurar los derechos laborales.

-En el CETA se restringe la autonomía de los gobiernos regionales y locales para utilizar los contratos públicos como palanca del desarrollo económico de las regiones o ciudades.

-A partir de la entrada en vigor del CETA será imposible renacionalizar los servicios privatizados o desarrollar nuevos servicios públicos.

-La Unión Europea podrá importar de Canadá hidrocarburos extraídos de arenas bituminosas, fracking, tight oil y otras técnicas muy contaminantes, que tienen un alta incidencia en el calentamiento global.

-Se introducen en la regulación de la propiedad intelectual disposiciones cortadas y pegadas del ACTA [36], precisamente las más polémicas y represivas que provocaron su rechazo por el Parlamento Europeo.

Y por supuesto, cualquier empresa norteamericana puede beneficiarse del CETA estableciendo una sucursal en Canadá, ya que existe un tratado de libre comercio e inversiones entre los Estados Unidos, Canadá y México desde el 1 de enero de 1994, conocido como NAFTA [37]. En caso de no aprobarse el TTIP, si se aprueba el CETA será utilizado como Caballo de Troya por las empresas multinacionales norteamericanas.

Se ha llegado una situación muy reveladora del secretismo de las negociaciones, pero también de la desorientación de la sociedad civil europea: contra el TTIP se inició una campaña desde el mismo momento que se conoció oficialmente, mientras que las negociaciones del CETA se anunciaron oficialmente en la cumbre Canadá-Unión Europea que tuvo lugar en Praga el 6 de mayo de 2009. En cinco años, a la opinión pública europea no le ha inquietado la existencia de las negociaciones, habiéndose incorporado recientemente como un anexo a la campaña anti TIPP la protesta contra el CETA, cuando este ya estaba casi listo para ser presentado a los parlamentos para su ratificación.

Puede haber dos causas para esta movilización tardía contra el CETA:

Un defecto común al movimiento antiglobalización, a la izquierda europea y latinoamericana: un antiamericanismo automático, que centra la atención en lo que hace el tío Sam y no presta atención a lo que hacen otros actores del tablero de juego internacional [38].

Una cierta prepotencia por parte de grupos de intereses europeos y de la opinión pública europea, que piensa que un país como Canadá (menos poblado que España y con PIB 10 veces inferior al de la Unión Europea) no puede ser causa de problemas para algo tan “grandioso” como la Unión Europea.

El despertar tardío de la conciencia ciudadana europea nos deja la sensación de que nos han pillado a todos a contrapié. Por ejemplo, al percatarnos de que las victorias de la sociedad civil que suponen la moratoria al fracking en Francia, o la prohibición del fracking en Cataluña, serán papel mojado en cuanto se ratifique el CETA, pues las empresas implicadas son canadienses [39]. Luego nos enteramos del interés por resucitar el ACTA de una industria multimillonaria que la mayor parte de los europeos desconoce que se concentra en la provincia canadiense de Quebec: los videojuegos.[40] Por si fuera poco, los

ecologistas tienen motivos para preocuparse no sólo por las petroleras, ya que en Canadá se concentra el sector de la megaminería a cielo abierto.

Teniendo en cuenta además que el CETA servirá para utilizar Canadá como puerta de atrás por las empresas multinacionales en caso de no firmarse el TTIP, debe intensificarse su denuncia ante la opinión pública de cara a su presentación oficial en la próxima cumbre Canadá-UE, que tendrá lugar el 26 de septiembre en Ottawa y Toronto.

ADVERTENCIA: en las notas al pie no se enlaza a medios afiliados a la AEDE (Asociación de Editores de Diarios Españoles)

[1] Siglas de Transatlantic Trade and Investment Partnership.

[2] <http://noalttip.blogspot.com.es/>

[3] Alberto Garzón y Desiderio Cansino 50 preguntas y respuestas sobre el Tratado de Libre Comercio <http://attaccastello.blogspot.com.es/2014/06/50-preguntas-y-respuestas-sobre-el.html>

[4] Declaración de Lola Sánchez

Caldentey: <http://www.youtube.com/watch?v=MKAza5wMTaw&feature=youtu.be>

[5] Mathew Rimmer, *The two treaties: Obama, trade and the State of the Union. The Conversation*, 14 de febrero de 2013 (incluye un video del discurso) <http://theconversation.com/the-two-treaties-obama-trade-and-the-state-of-the-union-12197>

[6] <http://attaccastello.blogspot.com.es/2013/03/attac-pv-apoya-el-manifiesto-de-seattle.html>

[7] Siglas de Transatlantic Free Trade Area o Área Transatlántica de Libre Comercio. En Francia se le sigue llamando por ese nombre. Ha habido intentos de consolidar unas siglas en español (ACTI), que aparecen en las versiones en español de los documentos oficiales de la Unión Europea, pero afortunadamente no han prosperado, pues podría aumentar la confusión reinante dada la proliferación de siglas.

[8] Para ver el nivel de opacidad bancaria y financiera de las plazas bursátiles de la City londinense, Frankfurt y Wall Street, comparado con el de países considerados paraísos fiscales, ver este informe de Tax Justice Network: <http://www.financialsecrecyindex.com/introduction/fsi-2013-results>

[9] <http://echa.europa.eu/es/regulations/reach/understanding-reach>

[10] http://europa.eu/legislation_summaries/consumers/consumer_safety/l32042_es.htm

[11] http://en.wikipedia.org/wiki/Pharmaceutical_lobby

[12] Análisis de la “carta a los Reyes Magos” de las Big Pharma en español aquí: <http://www.saludyfarmacos.org/lang/es/boletin-farmacos/boletines/may2014/p2014330/>

[13] <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-agroalimentaria/calidad-diferenciada/dop/default.aspx>

[14] Sin embargo, los EE.UU. piden protección para las marcas (como la de Coca-cola que se produce en EE.UU. en concentrado y fuera de sus fronteras no se puede producir, solo se añade agua y se embotella), para las patentes de transgénicos (que

impiden a los agricultores producir sus propias semillas) y para la propiedad industrial (que impide producir medicamentos genéricos baratos)

[15] Un **disruptor endocrino u hormonal**, también llamado **interruptor endocrino u hormonal**, es una sustancia química, ajena al cuerpo humano o a la especie animal a la que afecta, capaz de alterar el equilibrio hormonal de los organismos de una especie, es decir, de generar la interrupción algunos procesos fisiológicos controlados por hormonas, o de generar una respuesta de mayor o menor intensidad que lo habitual. Para conocer sus efectos en los humanos y en la biosfera, puede consultarse el siguiente informe de la Organización Mundial de la Salud
: <http://www.who.int/ceh/publications/endocrine/en/#>

[16] Así lo cuenta la patronal de la química agrícola norteamericana CropLife America el 21 de noviembre de 2013, quejándose de la regulación europea: <http://www.croplifeamerica.org/news/cia/US-Agricultural-Exports-Threatened-EU-Pesticide-Regulation>

[17] No cabe duda que hablamos de una multinacional cuando hablamos de una empresa de California que puja por un contrato de mantenimiento de las aceras o del mobiliario urbano de una ciudad española. Lo mismo ocurre a la inversa: una empresa española que aspire a un contrato con Chicago.

[18] Siglas Anti-Counterfeiting Trade Agreement. Al mismo tiempo que se negociaba el ACTA, la administración Obama intentó aprobar dos leyes que también afectarían a la privacidad de internet, como la ley SOPA y la ley PIPA paralizadas por el Congreso de los EE.UU. el 14 de enero y el 20 de enero de 2012 respectivamente. Obama, que empezó llenando internet con hermosos eslóganes electorales, ha terminado llenando internet de siglas ridículas.

[19] Siglas de Investor-State Dispute Settlement

[20] En la jerga del derecho de comercio internacional existe el concepto “Expropiación indirecta” que permite a los inversores reclamar compensaciones como resultado de una regulación, ley, política, medida u otra decisión gubernamental que tenga como efecto la reducción o eliminación de las oportunidades de conseguir beneficio por parte de la empresa.

[21] Hay muchos ejemplos de estas demandas de Empresas Multinacionales contra Estados:

a) La tabacalera Philip Morris reclama indemnizaciones multimillonarias contra dos Estados que han impuesto medidas contra el tabaquismo (limitaciones a la publicidad y avisos en las cajetillas): Australia y Uruguay.

b) La eléctrica sueca Vattenfall reclama 3.700 millones de euros a Alemania por haber abandonado la energía

nuclear: http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/vattenfall-icsid-case_oct2013.pdf

[22] Los dos casos más conocidos con:

a) La petrolera canadiense Lone Pine Resources utiliza una filial en los EE.UU. (concretamente al Estado de Delaware, que es un paraíso fiscal) para reclamar 250 millones de dólares canadienses a Canadá al amparo del Tratado de Libre Comercio de

América del Norte por la moratoria que aprobó sobre el fracking la provincia de Quebec: <http://www.italaw.com/sites/default/files/case-documents/italaw1596.pdf>

b) La papelera canadiense AbitibiBowater utilizó una filial en los EE.UU. para demandar a Canadá por la expropiación de sus propiedades efectuada por la provincia de Newfoundland y Labrador, y acabó consiguiendo del gobierno federal una indemnización de 130 millones de dólares

canadienses: <http://www.thecourt.ca/2010/08/27/canada-settles-abitibibowaters-nafta-claim/>

[23] Pia Eberhardt y Cecilia Olivet, Cuando la injusticia es negocio Cómo las firmas de abogados, árbitros y financiadores alimentan el auge del arbitraje de inversiones Amsterdam: Corporate Europe Observatory y Transnational Institute, 2012. Disponible

aquí: http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/cuando_la_injusticia_es_negocio-web.pdf

[24] Leo Nolleti La consulta popular como cortina de humo, Le Monde Diplomatique en español, Julio de 2014, pag. 22.

[25] El artículo 3, apartado 1, letra e) del Tratado de Lisboa dice que la Unión dispone de competencia exclusiva en materia de política comercial común y puede ser parte en acuerdos internacionales que contengan disposiciones sobre inversión extranjera directa.

[26] Cabildero es la expresión utilizada desde hace años para traducir la palabra inglesa lobbyist, persona que trabaja para un grupo de presión.

[27] A estos solo se les permite la lectura en salas vigiladas en las que está prohibido sacar o copiar los documentos.

[28] John Hilary, El Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión. Rosa Luxemburg Stiftung, Bruselas, mayo de 2014 http://rosalux-europa.info/userfiles/file/TTIP_ES.pdf

[29] <http://www.ustr.gov/sites/default/files/03202013%20TTIP%20Notification%20Letter.PDF>

[30] Bélgica reclama en los tribunales al comisario europeo de Comercio 900.000 euros por fraude fiscal. Europa Press, 8 de noviembre de 2013:

<http://www.europapress.es/economia/fiscal-00347/noticia-economia-ampl-belgica-reclama-tribunales-comisario-europeo-comercio-900000-euros-fraude-fiscal-20131108124300.html>

[31] Charles Ferguson, Inside Job, Oneworld, 2012. Página 303. Además tiene la pasta en paraísos fiscales: Jonatha Weisman, US Trade Nominee Has \$490.000 in Cayman Fund, The New York Times, 4 de junio de 2013: http://www.nytimes.com/2013/06/05/us/politics/trade-nominee-has-500000-in-cayman-islands.html?_r=0

[32] Siglas de Comprehensive Economic and Trade Agreement. En Quebec se le conoce por AÉCG:

Accord Économique et Commercial Global.

[33] <http://www.tagesschau.de/wirtschaft/ceta-dokument-101.pdf>

[34] <http://keionline.org/node/1984>

[35] Les Whittington. *EU trade pact could weaken Ottawa's power to regulate banks.* Toronto

Star. 07/09/2014: http://www.thestar.com/news/canada/2014/09/07/eu_trade_pact_could_weaken_ottawas_power_to_regulate_banks.html

[36] Comparativa del ACTA y del

CETA https://wiki.laquadrature.net/Comparison_ACTA_CETA

[37] Siglas de North American Free Trade Agreement (en español: Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte).

[38] Este tipo de antiamericanismo irreflexivo llega a extremos vergonzosos, como el de estar defediendo desde tribunas y publicaciones regímenes y autócratas criminales considerados como contrapesos a la hegemonía yanqui, error que se hace más visible y vergonzoso cuando a los pocos años dichos regímenes y autócratas se pasan al bando pronorteamericano.

[39] Les prohibicions del fracking, paper Mullet? Mèdia.cat, 29 de octubre de 2013: <http://www.media.cat/2013/10/29/les-prohibicions-de-fracking-paper-mullet/>

[40] Ulysse Bergeron y Jean-François Nadeau. *En Canadá, una industria que se siente como en casa.* Le Monde Diplomatique en español. Diciembre 2013.

ATTAC España no se identifica necesariamente con los contenidos publicados, excepto cuando son firmados por la propia organización.